

0001976

23 ENERO 2013

Fecha

ADRIAN ALCALA MENDOZA

\$ 3,946<sup>00</sup>

Expedido a:

SON TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 MV.

COPIA SIN VALOR

 Isobel Grez

340 21 5 10 200 14 51 6 550 300 59 70 000 19 76

CONCEPTO DEL PAGO

Viáticos Adrian Alcala Quintana Roo  
29 y 30 enero Boleto de avion

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

CUENTA		NOMBRE			CARGOS	ABONOS
POLIZA No.	HECHA POR:	REMITIDA POR:	AUTORIZADA POR:	DIARIO	SUMAS IGUALES	

0001976



## ¡Bienvenido a bordo!

Mi clave de reservación es:

**H37T8S**

Datos para pago en sucursal

**Imprimir**

Debes imprimir el siguiente código de barras, para pagar en tiendas o sucursales. Tu reservación está firmada, pero tu boleto será emitido hasta que realices tu pago. Tienes 24 horas para pagar, de lo contrario, tu reservación cancelará.

tienda o Sucursal

Código

para su pago en Oxxo



140100012403946005

para su pago en: Donans, Sanborns, Sears, Telecom

100012403946001

en CityPay

Transferencia bancaria con SafetyPay presione [aquí](#)

Detalles de mi reservación

Fecha	Salida / Regreso	Ruta	Vuelo	Clientes
-------	------------------	------	-------	----------

### Mi reservación

Total  
MXN **\$3,946**

#### Salida

Miércoles, 29 enero 2014  
México - Cd. de México / D.F.

#### Regreso

Viernes, 31 enero 2014  
Cd. de México / D.F. - Méxic

#### Clientes

Adulto: 1

#### Resumen de mi compra

Tarifa aérea \$2.9  
IVA Tarifa \$1  
Impuestos \$5

#### Yo decido qué agregar

ADRIAN \$11  
ALCALA  
MENEZ

Selecciona tu Asiento \$1  
Pagos a Terceros \$

**Total \$3,946**  
Service Tax 15% \$  
Total IVA \$



**PRESIDENCIA DE LA COMAIP**  
**CONVOCATORIA AL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL**  
**COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL,**  
**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO DE LA**  
**COMAIP, PARA EL PERIODO 2014-2015.**

Chetumal, Quintana Roo; 16 de enero de 2014.

Con fundamento en los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 de las Reglas de Operación y Funcionamiento de las Comisiones de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública y, con el objetivo de que los integrantes de la Comisión de Gestión Documental, Tecnologías de la Información y Gobierno Abierto interesados en ocupar la Titularidad de la Coordinación presenten su candidatura ante el Presidente y Secretario Técnico de la COMAIP se:

**CONVOCA**

A los **integrantes de la Comisión de Gestión Documental, Tecnologías de la Información y Gobierno Abierto de la COMAIP** que se encuentren interesados en Coordinar la Comisión, a presentar su candidatura, conforme a las siguientes

**BASES**

1.- Podrán postularse, en términos del artículo 12 de las Reglas de Operación y Funcionamiento de las Comisiones, aquellos Comisionados, Consejeros u homólogos de un Órgano u Organismo de Acceso a la Información Pública (OAIP) que satisfaga los siguientes requisitos:

- a) Ser comisionado, consejero u homólogo de un OAIP, con nombramiento vigente por el período para el que se postula;
- b) No ser el Presidente de la Asamblea General o el Coordinador de alguna Región;
- c) Preferentemente, no ser integrante del OAIP a cuyo cargo tenga la Presidencia de la Asamblea General o la Coordinación Regional de la misma;
- d) Presentar una propuesta de "Plan de trabajo", que permita cumplir con los trabajos encomendados por la Asamblea General,

2.- El procedimiento para la designación del Coordinador de la Comisión de Gestión Documental, Tecnologías de la Información y Gobierno Abierto de la COMAIP, se sujetará a las fases y plazos siguientes:

**Primera Fase. De la presentación de candidaturas.** Los interesados deberán presentar por escrito su candidatura ante la Presidencia y Secretaría Técnica de la COMAIP, acompañando los documentos con los cuales acrediten cumplir con los requisitos previstos en el Artículo 12 de las Reglas de Operación y Funcionamiento de las Comisiones de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública. La documentación referida deberá remitirse a los correos itaipqroo@hotmail.com y juanpablo.guerrero@ifai.org.mx, **dentro de tres días hábiles siguientes a partir de la emisión de la presente convocatoria.**

- **Segunda Fase. De la comunicación de propuestas de candidatos.** Concluido el plazo para la presentación de candidaturas, se convocará a los integrantes de la Comisión a la sesión extraordinaria de trabajo, con el objeto de elegir al nuevo Coordinador. Dicho acto está programado para el día **29 de enero de 2014**, a las 17:00 horas, en las instalaciones del INFODF.
- **Tercera Fase. De la designación y toma de protesta.** Durante la sesión extraordinaria de trabajo, el Presidente de la COMAIP someterá a consideración las candidaturas presentadas para su posterior votación en la Comisión. El Secretario Técnico de la Comisión contabilizará los votos y entregará el resultado al Presidente, quien nombrará al nuevo Coordinador y lo notificará a todos los integrantes de la Conferencia.

Atentamente

Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez  
Presidente de la COMAIP y Consejero Presidente del  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información  
Pública de Quintana Roo



CONFERENCIA MEXICANA PARA EL  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 15 fracción I y II de las Bases de Coordinación de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, convoco a los miembros de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública a participar en la:

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Que se efectuará el día **jueves 30 de enero de 2014**, en el **Auditorio María Lavalle Urbina del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**, ubicado en Av. Juárez No. 8, planta baja, Centro Histórico de la Ciudad de México.

La inauguración de dicho acto será de 9:00 a 9:30 horas. De 9:30 a 10:30 horas, se llevará a cabo un panel de análisis titulado **“Contenido e implicaciones de la reforma constitucional en materia de transparencia”**, a cargo de Senador@s de la República.

De 10:30 a 11:30 horas, se intercambiarán puntos de vista respecto a dicha reforma constitucional ante la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

A partir de las 11:30 horas, darán inicio los trabajos relativos a la asamblea extraordinaria conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Mensaje del Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez, Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública.
3. Análisis del contenido e implicaciones de la reforma constitucional en materia de transparencia (artículo 6to. Constitucional y otros).
4. Papel de la COMAIP en la elaboración de las leyes generales o secundarias (acceso a la información, protección de datos y archivos).

5. Avances del estudio de la "Métrica de la Transparencia" a cargo del Mtro. David Mondragón Centeno, Coordinador de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP.

6. Participación de la Organización Fundar, para presentar la propuesta de trabajo "Sociedad civil-Órganos Garantes" impulsado desde la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la COMAIP que coordina la Lic. Eréndira Bibiana Maciel López.

7. Conmemoración del décimo aniversario de la COMAIP.

7.1 Propuesta para llevar a cabo un magno evento respecto al tema "Balance nacional sobre el ejercicio del DAI".

- Propuestas de la Región Centro, a cargo de la Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, Coordinadora.
- Propuestas de la Región Norte, a cargo del Lic. Adrián Alcalá Méndez, Coordinador.
- Propuestas de la Región Centro Occidente, a cargo del Mtro. Francisco Javier Gonzalez Vallejo, Coordinador.
- Propuestas de la Región Sur, a cargo del C.P. Álvaro Traconis Flores, Coordinador.

8. Posicionamiento de la COMAIP respecto al Índice Nacional de Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información (INOGDAI) elaborado por Artículo 19 y México Infórmate.

9. Asuntos generales.

Atentamente



**Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**  
**Presidente de la COMAIP y Consejero Presidente del**  
**Instituto de Transparencia y Acceso a la Información**  
**Pública de Quintana Roo**